Farmacéuticos
Consejo General de Colegios Farmacéuticos

Noticias internacionales de Sanidad y Farmacia

Diciembre 2020 | Número 132 – Año XIII

Sumario

Noticias de la Unión Europea

- La EMA recomienda la autorización de la primera vacuna frente a la COVID-19
- La Comisión acoge con satisfacción el acuerdo político sobre el programa EU4Health
- La Comisión presenta normas sobre las pruebas rápidas de antígenos y garantiza 20 millones para los Estados miembros
- Plan europeo contra el cáncer: Síntesis legislativa de acciones nacionales, regionales y locales
- El Consejo aprueba una exención temporal del IVA para vacunas contra la COVID-19 y kits de pruebas
- Las regiones de la UE reciben 47.500 millones más para combatir la COVID-19

Noticias de países europeos

- **Reino Unido**: Papel de los farmacéuticos comunitarios en la atención de la salud mental
- **Irlanda:** Papel fundamental de los farmacéuticos en el plan de vacunación de Covid-19
- **Italia**: Invertir en el papel de los farmacéuticos para fortalecer el sistema de salud
- **Portugal:** Los farmacéuticos podrán efectuar pruebas rápidas de antígenos
- **Suiza**: Satisfacción con el servicio de vacunación de la gripe en farmacias

Noticias internacionales

- **Canadá:** Los farmacéuticos solicitan una estrategia coordinada de vacunación de la Covid-19
- Los servicios de vacunación de la farmacia garantizarán el uso óptimo de las vacunas Covid -19
- La ONU reconoce oficialmente las propiedades medicinales del cannabis

NE9Sbm1RbmZCOTI0U1REd1piODV2dDYyc1ZUSEhWSkl6eDFXVzdhT0RYMXZMS1JURjJYQjNRVW45UzFDeEdwSQ2

Noticias de la Unión Europea

Agencia Europea del Medicamento (EMA)

La EMA recomienda la autorización de la primera vacuna frente a la COVID-19

La Agencia Europea del Medicamento (EMA) ha recomendado que se otorgue una autorización condicional a Comirnaty, la vacuna frente a la COVID-19 desarrollada por BioNTech y Pfizer. Este medicamento, que previene la enfermedad causada por el SARS-CoV-2 en personas a partir de los 16 años, se convertirá así en la primera vacuna con una autorización de comercialización en la Unión Europea (UE). El Comité de Medicamentos de Uso Humano (CHMP) de la EMA, ha completado su evaluación científica concluyendo que dispone de datos suficientemente sólidos sobre la calidad, seguridad y eficacia para recomendar su comercialización.

De esta manera, se allana el camino para que la Comisión Europea otorgue esta autorización y se convierta así en la primera vacuna frente a la COVID-19 que consigue el visto bueno de los reguladores europeos. Será entonces cuando este medicamento podrá distribuirse en todos los Estados miembro de la UE. La autorización de comercialización condicional es un instrumento contemplado en la legislación europea que permite una autorización ante una necesidad médica no cubierta, en la medida en que el beneficio para la salud pública de su inmediata disponibilidad es superior a la incertidumbre derivada de la limitación de los datos disponibles. Este tipo de autorización requiere de más datos que una autorización para situaciones de emergencia.

Ensayo clínico

El ensayo clínico de Comirnaty, con diseño doble-ciego (se administra la vacuna o un placebo enmascarados de manera que se impida su identificación a simple vista), ha contado con la participación de unas 44.000 personas. La eficacia se ha calculado en más de 36.000 voluntarios mayores de 16 años (incluidas mayores de 75 años) que no presentaban signos de infección previa. El estudio ha mostrado una reducción en el número de casos sintomáticos de COVID-19 en las personas que recibieron la vacuna. Un total de ocho casos de 18.198 desarrollaron síntomas en comparación con los 162 casos de 18.325 que mostraron síntomas en el grupo placebo. Esto lleva a la conclusión de que la vacuna ha demostrado un 95% de eficacia.

El ensayo clínico también ha demostrado en torno a un 95% de eficacia en los participantes con un alto riesgo de desarrollar síntomas graves, incluyendo aquellos con asma, enfermedades crónicas pulmonares, diabetes, hipertensión o un índice de masa corporal ≥ 30 kg/m2. Este índice de eficacia también se ha mantenido entre etnias y sexos.

La administración de Comirnaty consiste en dos inyecciones en el brazo con una separación de 21 días. Las reacciones adversas más frecuentes han sido leves o moderadas y mejoraron al cabo de unos días después de la vacunación. Entre estas reacciones, se incluye dolor e inflamación en la zona de inyección, fatiga, dolor de cabeza, dolor muscular y de articulaciones, escalofríos y fiebre. La seguridad y eficacia de la vacuna se monitorizará entre todos los Estados miembros, a través del sistema de farmacovigilancia y los estudios adicionales.

(Fuentes: https://www.aemps.gob.es/informa/notasinformativas/laaemps/2020-laaemps/la-ema-recomienda-la-autorizacion-de-la-primera-vacuna-frente-a-la-covid-19/)

NE9Sbm1RbmZCOTI0U1REd1piODV2dDYyc1ZUSEhWSkl6eDFXVzdhT0RYMXZMS1JURjJYQjNRVW45UzFDeEdwSQ2

La Comisión acoge con satisfacción el acuerdo político sobre el programa EU4Health

La Comisión Europea ha mostrado su satisfacción con el acuerdo político provisional alcanzado por el Parlamento Europeo y el Consejo sobre el nuevo y ambicioso programa “La UE por la Salud”. Este programa, en palabras de la propia Comisión, contribuirá significativamente a la recuperación tras la COVID-19 y hará que la población europea sea más saludable, al tiempo que reforzará la resiliencia de los sistemas sanitarios y fomentará la innovación en el sector de la salud. También contribuirá a cubrir las carencias que la crisis de la COVID-19 ha desvelado y garantizará que los sistemas sanitarios de la UE sean más fuertes cuando se enfrenten a nuevas amenazas sanitarias, como parte de lo que será una sólida Unión Europea de la Salud.

“La UE por la Salud” (EU4Health) es el cuarto y el mayor de los programas de salud de la UE desde que comenzaron en 2003, con un presupuesto específico de 5.100 millones de euros asignado en virtud del acuerdo del Parlamento Europeo y el Consejo sobre el próximo marco financiero plurianual. Este programa tiene por objeto:

- aumentar la resiliencia de los sistemas sanitarios para hacer frente a las amenazas transfronterizas para la salud, como la COVID-19, y mejorar la capacidad de gestión de las crisis;
- hacer realidad la Unión Europea de la Salud mediante la inversión en la atención al cáncer, la mejora de la preparación ante las pandemias, la mayor disponibilidad de medicamentos y la innovación, e
- impulsar la salud digital y la prevención de las enfermedades.

En los primeros años del programa, este se centrará claramente en la recuperación y la resiliencia, en particular en la preparación y la respuesta ante las pandemias.

Además, se impulsará y ampliará el trabajo de la Comisión en prioridades sanitarias urgentes, como las iniciativas exitosas del tipo de las redes europeas de referencia para enfermedades raras, así como en la lucha contra el cáncer, la reducción del número de infecciones resistentes a los antimicrobianos y la búsqueda de la cooperación internacional en materia de amenazas y retos para la salud a escala mundial.

Próximos pasos

El Parlamento Europeo y el Consejo aprobarán ahora formalmente los textos legales. La Comisión presentará un programa de trabajo detallado para 2021 una vez que se hayan adoptado tanto el marco financiero plurianual para 2021-2027 como la legislación de Next Generation EU, y hayan concluido los trabajos preparatorios.

Tras su aprobación, el presupuesto de la UE a largo plazo junto con la iniciativa Next Generation EU, que es un instrumento temporal concebido para impulsar la recuperación de Europa, constituirán el mayor paquete de estímulo jamás financiado a través del presupuesto de la UE. Un total de 1,8 billones de euros ayudarán a reconstruir la Europa posterior a la COVID-19. Será una Europa más ecológica, más digital y más resiliente.

(Fuentes: https://ec.europa.eu/health/funding/eu4health_es)

NE9Sbm1RbmZCOTI0U1REd1piODV2dDYyc1ZUSEhWSkl6eDFXVzdhT0RYMXZMS1JURjJYQjNRVW45UzFDeEdwSQ2

La Comisión presenta normas sobre las pruebas rápidas de antígenos y garantiza 20 millones para los Estados miembros

La Comisión Europea ha adoptado una propuesta de Recomendación del Consejo relativa a un marco común para el uso, la validación y el reconocimiento mutuo de las pruebas rápidas de antígenos. Desde que estalló la pandemia de COVID-19, las pruebas de diagnóstico han evolucionado rápidamente, demostrando su papel central en el control de los brotes. Las Recomendaciones presentadas por la Comisión garantizarán el uso, la validación y el reconocimiento uniformes de las pruebas rápidas de antígenos en la Unión. En esta misma línea, la Comisión ha firmado un contrato marco con Abbott y Roche para adquirir más de 20 millones de pruebas rápidas de antígenos, que se pondrán a disposición de los Estados miembros a partir de principios de 2021, en el marco de la estrategia para las pruebas de diagnóstico de la Unión.

En la actualidad, la metodología más fiable para el diagnóstico de la COVID-19 son las pruebas de RT-PCR. Sin embargo, su uso cada vez mayor, que se traduce en escasez, así como su coste relativamente elevado y el tiempo que se tarda en obtener los resultados, hacen cada vez más aconsejable el uso complementario de pruebas rápidas de antígenos en contextos específicos.

En relación con el uso de pruebas rápidas de antígenos, la Comisión recomienda entre otros a los Estados miembros lo siguiente:

- *Utilizar pruebas rápidas de antígenos* con el fin de reforzar aún más la capacidad global de los diferentes países para realizar pruebas de diagnóstico.
- Garantizar que las pruebas *se llevan a cabo por personal sanitario cualificado* u otros técnicos debidamente formados, cuando proceda, en consonancia con las especificaciones nacionales y siguiendo estrictamente las instrucciones del fabricante.
- Invertir en *formación y*, si procede, *certificación del personal sanitario* y otros técnicos para la recogida de muestras y la realización de pruebas de diagnóstico, garantizando así la capacidad adecuada y asegurando la recogida de muestras de buena calidad.
- Considerar, en particular, *el uso de pruebas rápidas de antígeno*s en las siguientes *situaciones* y entornos: diagnóstico de la COVID-19 en pacientes sintomáticos, personas que han estado en contacto con casos confirmados, agregación de casos, cribado en zonas de alto riesgo y entornos cerrados.
- Utilizar pruebas rápidas de antígenos *en cribados masivos* en situaciones epidemiológicas o en zonas en las que la tasa de positividad de las pruebas sea alta o muy alta.
- Garantizar la puesta en marcha de estrategias que aclaren cuándo se requieren *pruebas de confirmación* mediante RT-PCR o una segunda prueba rápida de antígenos.

Además, la Comisión ha emitido también unas recomendaciones sobre *la validación y el reconocimiento mutuo de pruebas rápidas de antígenos*, se recomienda a los Estados, entre las que recoge la necesidad de acordar, mantener y compartir *una lista común de pruebas rápidas de antígenos* que estén en consonancia con las estrategias de los diferentes países, lleven el marcado CE, cumplan los requisitos mínimos de sensibilidad y especificidad definidos por las instituciones europeas.

(Fuentes: https://ec.europa.eu/health/sites/health/files/preparedness_response/docs/covid-19_rat_recommendation_en.pdf)

NE9Sbm1RbmZCOTI0U1REd1piODV2dDYyc1ZUSEhWSkl6eDFXVzdhT0RYMXZMS1JURjJYQjNRVW45UzFDeEdwSQ2

Plan europeo contra el cáncer; Síntesis legislativa de acciones nacionales, regionales y locales

El Servicio de Investigación del Parlamento Europeo (EPRS) publicó un documento de síntesis legislativa relativa al Plan europeo para combatir el cáncer. En el documento se resume la situación en el ámbito político pertinente, se examina la forma en que la política actual funciona sobre el terreno y, se identifican las mejores prácticas e ideas para el futuro por parte de las organizaciones gubernamentales de todos los niveles del sistema europeo.

El análisis de las posiciones de las organizaciones asociadas en los planos europeo, nacional, regional y local sugiere que desearían que las siguientes consideraciones principales se reflejaran en el debate sobre el próximo plan europeo de lucha contra el cáncer. Las presentaciones de los cuatro niveles de gobierno destacan el papel clave de la UE en la prevención, incluso en lo que respecta a los factores ambientales que causan el cáncer y el consumo de tabaco. Además, las aportaciones obtenidas se refieren al papel activo que pueden desempeñar los agentes locales y regionales de Europa en la puesta en práctica de la prevención.

Los niveles europeo y nacional apuntan a instrumentos de diagnóstico predictivo y enfoques novedosos en la medicina del cáncer. Los agentes regionales abogan por una cooperación más estrecha entre la atención primaria y la atención hospitalaria en el diagnóstico precoz. Tanto el nivel regional como el local desearían que la UE ayudara a mejorar el cribado. El acceso equitativo a la atención oncológica se presenta en todos los niveles. La aportación nacional plantea la cuestión de la disponibilidad y asequibilidad de los medicamentos. El nivel local subraya los méritos de la atención ambulatoria, y ve un papel para la UE en la creación de plataformas de coordinación local para médicos y pacientes.

A todos los niveles se desea que el plan "Europa contra el cáncer" aborde las desigualdades en materia de salud en el ámbito del cáncer. Se considera que la acción a nivel de la UE es fundamental para ayudar a reducir las disparidades socioeconómicas y geográficas y abordar las diferencias en la prevalencia del cáncer y las tasas de supervivencia. Se apoya un enfoque de "salud en todas las políticas".

Aportación de la farmacia

Estos mismos días la Agrupación Farmacéutica de la Unión Europea (PGEU) publicó un documento de posición que muestran el compromiso de los farmacéuticos de asumir un papel más importante en el suministro de acceso de calidad, conveniente y asequible a los servicios relacionados con la prevención del cáncer, la detección temprana, el tratamiento y la mejora de la calidad de vida de los pacientes. En este sentido la PGEU hace las siguientes recomendaciones:

- Garantizar la disponibilidad y asequibilidad de medicamentos esenciales en toda Europa.
- Apoyar las innovaciones significativas destinadas a avanzar en la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y la atención del cáncer.
- Establecer plataformas, estructuras y recursos para fomentar el intercambio y la colaboración en las mejores prácticas a nivel de la UE.

(Fuente:https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2020/659366/EPRS_BRI(2020)659366_EN.pdf)

NE9Sbm1RbmZCOTI0U1REd1piODV2dDYyc1ZUSEhWSkl6eDFXVzdhT0RYMXZMS1JURjJYQjNRVW45UzFDeEdwSQ2

Consejo de la Unión Europea

El Consejo aprueba una exención temporal del IVA para vacunas contra la COVID-19 y kits de pruebas

Los gobiernos de la Unión Europea aprobaron el pasado 7 de diciembre una modificación de las normas comunes sobre el IVA para que la venta de vacunas y pruebas de Covid-19 puedan estar exentas del pago de este gravamen hasta el 31 de diciembre de 2022. Hasta ahora, los Estados miembros podían aplicar un IVA reducido a la venta de vacunas, pero no un tipo cero. Las pruebas de Covid-19, por su parte, no se podían beneficiar siquiera de un tipo reducido de este impuesto.

Los socios europeos han aprobado la propuesta legislativa que la Comisión Europea presentó a finales de octubre dentro de una estrategia más amplia para combatir con mayor eficacia la pandemia de coronavirus. De esta forma, los Estados miembros podrán a partir de ahora aplicar un tipo cero o reducido del IVA tanto a las vacunas como a los kit de pruebas para detectar Covid-19. Se trata de una modificación a las normas de este impuesto pero con carácter temporal, puesto que estará en vigor hasta el 31 de diciembre de 2022.

En cualquier caso, esta posibilidad cubrirá únicamente las vacunas que hayan sido autorizadas por la Comisión Europea o por un Estado miembro de forma individual y las pruebas de diagnóstico que cumplan con los estándares de la legislación comunitaria. El comisario de Economía, Paolo Gentiloni, celebró que los Veintisiete miembros de la UE hayan adoptado la propuesta del Ejecutivo comunitario, que permitirá que vacunas y test sean adquiridas "libres de IVA" en toda la UE. "El despliegue exitoso de las vacunas es vital para que Europa salga de la sombra de la pandemia, será la prioridad número uno en los próximos meses", ha subrayado el comisario italiano, responsable también de la cartera de Fiscalidad en Bruselas.

(Fuente: https://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2020/12/07/council-greenlights-temporary-vat-relief-on-covid-19-vaccines-and-test-kits/)

Parlamento Europeo

Las regiones de la UE reciben 47 500 millones más para combatir la COVID-19

El Parlamento ha aprobado REACT-UE, un paquete de 47 500 millones de euros para ayudar a mitigar las consecuencias inmediatas de la crisis de la COVID-19 en todas las regiones de la Unión. La iniciativa salió adelante con 654 votos a favor, 23 en contra y 17 abstenciones. El dinero se canalizará a través de los fondos estructurales de la UE, con 37 500 millones de euros asignados para 2021 y 10 000 millones de euros para 2022. Las operaciones cubiertas por REACT-UE podrán optar a financiación a partir del 1 de febrero de 2020 con carácter retroactivo. Los recursos podrán gastarse hasta el cierre de 2023.

Los países de la UE podrán destinar parte del dinero al Fondo Social Europeo, al Fondo de Ayuda Europea para las Personas Más Desfavorecidas, a la Iniciativa de Empleo Juvenil o a programas transfronterizos (Interreg). Las inversiones se centrarán en los sectores más castigados por la pandemia.

(Fuente: https://www.europarl.europa.eu/news/es/press-room/20201211IPR93620/las-regiones-de-la-ue-reciben-47-500-millones-mas-para-combatir-la-covid-19)

NE9Sbm1RbmZCOTI0U1REd1piODV2dDYyc1ZUSEhWSkl6eDFXVzdhT0RYMXZMS1JURjJYQjNRVW45UzFDeEdwSQ2

Noticias de países europeos

Reino Unido

Papel de los farmacéuticos comunitarios en la atención de la salud mental

La Directora de la Real Sociedad Farmacéutica de Reino Unido Escocia, RPS, Clare Morrison, en una reciente entrevista en la BBC Radio Scotland, destacó cómo los farmacéuticos pueden apoyar a las personas con problemas de salud mental. En la entrevista, Clare destacó el papel vital que los equipos de farmacia desempeñan en el cuidado de la salud mental, no sólo para ayudar a las personas a sacar el máximo provecho de sus medicamentos, sino también en torno al cuidado de su salud y bienestar general. Tanto si se trata de detectar los primeros síntomas de los trastornos mentales, como de controlar los trastornos a largo plazo, ofrecer asesoramiento experto sobre medicamentos o indicar otras formas de apoyo, los farmacéuticos están en una posición ideal para garantizar que las personas reciban la ayuda que necesitan.

Clare también se refirió a la política recientemente publicada por el RPS de Escocia sobre la mejora de la atención farmacéutica para las personas que viven con problemas de salud mental, en la que se reconoce que hay muchos y excelentes ejemplos de servicios que ya prestan los equipos de farmacia. Consideran que el aumento del apoyo y los recursos podría permitir a más equipos de farmacia ayudar a mejorar aún más la atención de las personas con problemas de salud mental.

(Fuente: www.pgeu.eu)

Irlanda

Papel fundamental de los farmacéuticos en el plan de vacunación de Covid-19

La Unión Farmacéutica Irlandesa (IPU) ha acogido con satisfacción el papel fundamental que desempeñarán los farmacéuticos en la campaña de vacunación COVID-19. Sin embargo, tras la publicación de la Estrategia Nacional de Vacunación COVID-19, la IPU ha advertido que el éxito de la campaña requiere una planificación logística y de comunicaciones excepcional, e insistió en que se debe incluir a los farmacéuticos en la planificación del despliegue.

En declaraciones posteriores a la publicación, el Secretario General de la IPU, Darragh O'Loughlin, manifestó su satisfacción porque “las 1.800 farmacias comunitarias de Irlanda se hayan incluido en este esfuerzo vital de salud pública, ya que la contribución de la farmacia comunitaria irlandesa será indispensable para garantizar el éxito". Los farmacéuticos han estado administrando las vacunas contra la gripe y otras vacunas en Irlanda durante más de una década y cuentan con toda la formación y experiencia necesarias.

(Fuente: www.pgeu.eu)

NE9Sbm1RbmZCOTI0U1REd1piODV2dDYyc1ZUSEhWSkl6eDFXVzdhT0RYMXZMS1JURjJYQjNRVW45UzFDeEdwSQ2

Italia

Invertir en el papel de los farmacéuticos para fortalecer el sistema de salud

El Congreso Nacional de Farmacéuticos de Italia se ha clausurado recientemente con un balance positivo, según los organizadores. "Creo que la pandemia ha puesto de relieve el trabajo oculto que los farmacéuticos siempre han llevado a cabo en la protección de la salud, tanto en el hospital como en las farmacias", ha declarado Andrea Mandelli, presidente de la Federación de los Colegios de Farmacéuticos. Responsables políticos, sanitarios y ciudadanos también ponen de relieve el papel de los farmacéuticos en el futuro de la sanidad. Así, el Ministro de Salud, Roberto Speranza, confirmó cómo la evolución del servicio de salud depende de la proximidad y “en este proyecto la farmacia será un componente central de la asistencia cercana" añadió Andrea Mandelli.

(Fuente: https://www.fofi.it/inside.php?notizie_id=9549)

Portugal

Los farmacéuticos podrán efectuar pruebas rápidas de antígenos

Ha comenzado la segunda fase de la estrategia de utilización de pruebas rápidas de antígenos para el SRAS-Cov-2, que amplía su funcionamiento a todas las unidades sanitarias registradas. La nueva Circular Normativa remitida por las autoridades sanitarias incluye claramente a los farmacéuticos entre los profesionales cualificados para prestar el servicio.

Las autoridades especifican que los profesionales deben tener experiencia y competencia para recoger la muestra biológica, realizar la prueba e interpretar los resultados; los profesionales calificados, pero sin experiencia, deben, a su vez, realizar una capacitación específica para la obtención de muestras de exudado de las vías respiratorias y para la realización de TRAg.

(Fuente: www.pgeu.eu)

Suiza

Satisfacción con el servicio de vacunación de la gripe en farmacias

El servicio de vacunación en farmacias de Suiza, en marcha en 2015 se ha consolidado y gozad e la confianza de los ciudadanos. Así se ha puesto de manifiesto en una reciente estudio que ha demostrado que el 99% de los encuestados recomendaría el servicio y el 88,5% se sintió muy cómodo al ser vacunado por un farmacéutico. El nivel de satisfacción se refería tanto a la técnica de inyección, las instalaciones usadas y las explicaciones preparatorias, entre otros. La facilidad para concertar la cita fue una motivación principal para elegir un farmacia como proveedor de vacunación. En Suiza, la vacunación antigripal se recomienda para grupos de alto riesgo y personas que tienen contacto con grupos de alto riesgo.

(Fuente: https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7517795/

NE9Sbm1RbmZCOTI0U1REd1piODV2dDYyc1ZUSEhWSkl6eDFXVzdhT0RYMXZMS1JURjJYQjNRVW45UzFDeEdwSQ2

Noticias internacionales

Canadá

Los farmacéuticos solicitan una estrategia coordinada de vacunación de la Covid-19

La Asociación Canadiense de Farmacéuticos (CPhA) ha solicitado a las autoridades sanitarias que pongan en marcha “una estrategia coordinada para garantizar que los profesionales de la salud estén listos para administrar las vacunas una vez esté disponibles, así como un compromiso para proporcionar los fondos y recursos necesarios para ayudar a las provincias y territorios a cubrir los costos asociados con la administración”. Además, la presidenta de la CPhA Christina Tulk, ha asegurado que “los farmacéuticos están listos y dispuestos a ayudar a vacunar a los canadienses contra COVID-19, y al igual que en las campañas de gripe, sabemos que las farmacias siguen siendo uno de los establecimientos de confianza para que los canadienses se vacunen.

(Fuente: https://www.pharmacists.ca/news-events/news/pharmacists-anticipate-significant-demand-for-covid-19-vaccines-call-for-a-coordinated-strategy-with-federal-support/)

World Pharmacy Council (WPC)

Los servicios de vacunación de la farmacia garantizarán el uso óptimo de las vacunas Covid -19

El Consejo Mundial de Farmacia (WPC) ha emitido un comunicado en el que se pide la aplicación de las vacunas de la Covid-19 en las farmacias comunitarias, citando los ejemplos de los beneficios que ha ofrecido este servicio en los países donde se ha implantado, ampliando los niveles de accesibilidad y alcanzando un alto grado de satisfacción. A los países donde ya se ofrece este servicio en farmacias se están sumando otros donde se están estudiando o se ha anunciado planes para incluir a los farmacéuticos en sus planes de vacunación.

(Fuente: https://www.worldpharmacycouncil.org/community-pharmacy-covid-19-vaccination-statement)

Organización de las Naciones Unidas (ONU)

La ONU reconoce oficialmente las propiedades medicinales del cannabis

La ONU aprobó este miércoles uno de los mayores cambios en política de drogas de las últimas décadas al reconocer las propiedades medicinales del cannabis y eliminar esa planta de la clasificación de los estupefacientes más peligrosos, aunque su consumo con fines recreativos sigue prohibido. La mayoría simple de los 53 Estados de la Comisión de Estupefacientes decidió retirar el cannabis y su resina de la Lista IV de la Convención sobre drogas de 1961.

(Fuente: https://www.lavanguardia.com/vida/20201202/49849250154/la-onu-reconoce-oficialmente-las-propiedades-medicinales-del-cannabis.html)

NE9Sbm1RbmZCOTI0U1REd1piODV2dDYyc1ZUSEhWSkl6eDFXVzdhT0RYMXZMS1JURjJYQjNRVW45UzFDeEdwSQ2